



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia

Estado No. 014 De Miércoles, 16 de febrero de 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120210012000	Ejecutivo por alimentos	Nalvaris María Viloría Pastrana	Edinson Enrique Osten Lascarro	15/02/2022	Agrega constancia inscripción de embargo, notificación por conducta concluyente, requerimiento a demandante notificación acreedor hipotecario
05154318400120210019300	Divorcio matrimonio civil mutuo acuerdo	Marta Patricia Barros Cochero y Luis Alfredo Almanza Meneses		15/02/2022	Sentencia decreta divorcio
05154318400120220002000	Sucesión intestada	Luis Ernesto Martínez Ramírez	José Manuel Martínez Cabarcas- causante	15/02/2022	Inadmite demanda
05154318400120220002300	Declaración existencia unión marital de hecho	Adriana Patricia Monsalve	Herederos determinados e indeterminados de Luis Alfonso Vallejo Flórez	15/02/2022	Inadmite demanda

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA  
Secretaría